



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2020 - 2024

info@municipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (183 y 184) se encuentra el Acta de Adjudicación 34-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

Acta No 34-2023. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL SITIO HACIA ALDEA POTRERILLOS PASACO, JUTIAPA., con NOG 22068120 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco quetzales (Q.89, 875.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA CARRILLO por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto, con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco quetzales (Q.89,875.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro-----

P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla

Secretario Municipal

Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera

Alcalde Municipal

 www.municipasaco.gob.gt

 Muni Pasaco

 municipasaco@hotmail.com

Gobierno Municipal 2020 - 2024

Por el Cambio Total

Escaneado con CamScanner



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.



Gobierno Municipal 2024 - 2028

info@munipasaco.gob.gt

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento cincuenta y siete a cincuenta y ocho (186 y 187) se encuentra el Acta de Adjudicación 37-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

Acta No 37-2023. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA EL SITIO SUR PASACO, JUTIAPA. Con NOG 21922403 verificado en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica de la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta quetzales (Q.89,880.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa D & K CONSTRUCTORA por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta quetzales (Q.89,880.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. -----

P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla
Secretario Municipal

Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera
Alcalde Municipal



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2020 - 2024

info@municipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento cincuenta y siete a cincuenta y ocho (184 y 185) se encuentra el Acta de Adjudicación 35-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

Acta No 35-2023. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MANTENIMIENTO CALLE RURAL ALDEA SUNZAPOTE PASACO, JUTIAPA. Con NOG 22093737 verificado en el Sistema Guatecompras donde se obtuvo una oferta electrónica de la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete con cincuenta centavos (Q.89,887.50) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa D & K CONSTRUCTORA por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete con cincuenta centavos (Q.89,887.50) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. -----


P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla
Secretario Municipal

Vo. Bo.


Ottoniel Pineda Herrera
Alcalde Municipal

 www.municipasaco.gob.gt

 Muni Pasaco

 municipasaco@hotmail.com

Gobierno Municipal 2020 - 2024

Por el Cambio Total



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2024 - 2028
info@munipasaco.gob.gt



INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----
----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (185 y 186) se encuentra el Acta de Adjudicación 36-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

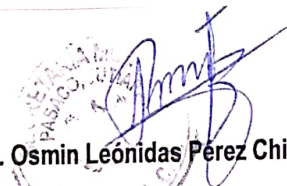
Acta No 36-2023. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA SINCUYA PASACO, JUTIAPA., con NOG 22094822 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil novecientos sesenta quetzales (Q.89, 960.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA CARRILLO por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto, con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil novecientos sesenta quetzales (Q.89,960.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

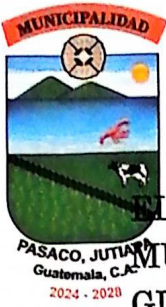
TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro-----


P.C. Osmín Leónidas Pérez Chinchilla
Secretario Municipal

Vo. Bo.


Ottoniel Pineda Herrera
Alcalde Municipal



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2024 - 2028
info@munipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (187 y 188) se encuentra el Acta de Adjudicación 38-2024 del día cinco de febrero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

Acta No 38-2024. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día cinco de febrero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA SANTA EMILIA PASACO, JUTIAPA, con NOG 22159525 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y ocho mil novecientos veinte quetzales (Q.88, 920.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA CARRILLO por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto, con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y ocho mil novecientos veinte quetzales (Q.88,920.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro-----

P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla
Secretario Municipal

Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera
Alcalde Municipal



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2024 - 2028
info@munipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (188 y 189) se encuentra el Acta de Adjudicación 39-2024 del día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

Acta No 39-2024. En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LAS MAQUINITAS ALDEA EL SITIO PASACO, JUTIAPA., con NOG 22171878 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Valdez Arana, Pablo Manuel con número de NIT 107834529 y con una oferta económica de ochenta y siete mil quetzales (Q.87, 000.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCCIONES PAMAVA por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Valdez Arana, Pablo Manuel con número de NIT 107834529 y con una oferta económica de ochenta y siete mil quetzales (Q.87,000.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervinimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro-----


P.C. Osmin Leonidas Pérez Chinchilla Vo. Bo.
Secretario Municipal 


Ottoniel Pineda Herrera
Alcalde Municipal 



Municipalidad de Pasaco
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2024 - 2028
info@munipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; - - - -

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio numero ciento ochenta y nueve a ciento noventa (189 y 190) se encuentra el Acta de Adjudicación **40-2024** del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: - - - - -

Acta No 40-2024 .En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las trece horas del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, ubicados en la Municipalidad de Pasaco el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: - - - - -

PRIMERO: se procedió a revisar el expediente denominado MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL ASTILLERO HACIA EL BASURERO, PASACO JUTIAPA, con NOG 22212787 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor BARRIENTOS.CORADO.OSCAR, con número de NIT 30028795 y con una oferta económica de Ochenta y ocho mil ochocientos treinta (Q.88.830.00) con un plazo de entrega después de la adjudicación. - - - - -

SEGUNDO: se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA MIRADOR por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor BARRIENTOS.CORADO.OSCAR,, con una oferta económica de Ochenta y ocho mil ochocientos treinta (Q.88.830.00) plazo para la entrega después de la **ADJUDICACION.** - - - - -

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE - - - - -

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a las trece horas del mes febrero del dos mil veintitrés.

P.C. Osmin Ledezma Pérez Chinchilla



Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera



Alcalde Municipal